DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS

Para poder realizar las pruebas, **los aspirantes vendrán provistos** de:

- **D.N.I., tarjeta de residencia o pasaporte en regla**. Dicho documento físico deberá ser presentado en el momento del llamamiento y se deberá mantener visible sobre la mesa durante la realización de las pruebas. También se aceptará como documento de identificación el permiso de conducir en su formato moderno de PVC.
- **Copia impresa de la matrícula en que aparezcan los módulos en que el aspirante esté matriculado.** Este documento se requerirá para confirmar la matriculación en caso de no aparecer el aspirante en el listado.
- **Bolígrafos de tinta indeleble en color azul o negro**. Se recomienda traer más de un bolígrafo.
- **Calculadora básica no programable.**

NORMAS GENERALES

- ***Queda prohibido*** el uso del teléfono móvil, relojes smart u otros dispositivos asociados a ellos. No está permitido el uso de ningún dispositivo electrónico. ***Los teléfonos móviles deberán estar apagados*** durante las pruebas, quedando prohibido llevar dispositivos inteligentes como pulseras y relojes u otro similar. Excepcionalmente y tras aportar el justificante médico oportuno, se podrá mantener encendido el dispositivo electrónico relacionado con el control de la salud del aspirante.
- El aspirante deberá estar, como mínimo, ***10 minutos antes*** de la hora prevista de comienzo del examen en el aula correspondiente para el llamamiento por el personal docente tal como queda reflejado con el calendario de las pruebas libres publicado.
- En caso de sorprender a un ***aspirante copiando o utilizando un dispositivo electrónico*** no permitido, se le retirará el examen, recibirá automáticamente la calificación de 1 punto, y se le invitará a abandonar el aula.
- Nadie podrá ***abandonar el aula*** hasta que transcurran ***15 minutos*** desde el comienzo de la prueba.

- ***No se permite la entrada*** de bebidas ni comidas al aula, salvo agua (botella transparente) o/y medicación bajo prescripción médica, la cuál deberá ser aportada antes de dar comienzo a la prueba.

- El día de la realización de las pruebas habrá un ***modelo de justificante de asistencia*** a las mismas, que se entregará debidamente firmado y sellado a petición de los participantes que lo necesiten en los diferentes módulos. ***Los participantes deberán solicitar este modelo antes de la realización de la prueba y entregarlo cumplimentado antes de abandonar la prueba.***

LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Fdo: D. Javier Carmona Cortés

Presidente de la Comisión de Evaluación